

Boletín Nº2057

5 de noviembre de 2018

- Licitaciones suministro combustible
- Concesión explotación a "Oleoductos Canarios, Sociedad Anónima"
- Repsol dará descuentos gasolina y diésel a clientes contraten luz y gas
- Las petroleras ganan un 67% más al calor de los precios del crudo
- Gran batalla movilidad por control 57 millones desplazamientos urbanos
- Repsol completa compra negocios de Viesgo por 733 millones de euros
- Sanciones EE.UU. contra Irán entran en vigor, incluida venta de crudo
- Grupo CLH, nombrado Embajador de la Excelencia Europea 2018
- Fundéu BBVA: electrolinera, gasinera e hidrogenera, términos válidos



Licitaciones suministro combustible



Anuncio de licitación de la Autoridad Portuaria de Alicante. Objeto: Contrato de suministro de combustible para vehículos oficiales de la Autoridad Portuaria de Alicante. Expediente: EF-4-2018.

PDF del anuncio

Anuncio de licitación del Consejo de Administración de Transportes Interurbanos de Tenerife, S.A.U. Objeto: Servicios de repostaje de gasóleo y de otros servicios a realizar en los centros operativos de TITSA, para la preparación y puesta a disposición de los autobuses. Expediente: T-SER 11/102018.

PDF del anuncio

FUENTE: AGAVECAR

Volver a los titulares



Concesión explotación a "Oleoductos Canarios, Sociedad Anónima"



Resolución del Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Las Palmas por la que se otorga a la entidad "Oleoductos Canarios, Sociedad Anónima", concesión de dominio público de explotación, en la zona de servicio del Puerto de Las Palmas.

PDF del anuncio

FUENTE: AGAVECAR





Repsol dará descuentos gasolina y diésel a clientes contraten luz y gas

Repsol empieza a perfilar su oferta comercial para competir como operador de electricidad y gas. La compañía, que esta misma semana completó la compra de activos y la comercializadora de Viesgo por 733 millones de euros, comenzará a ofrecer a sus clientes planes y servicios con descuentos cruzados en diversas áreas, según la propuesta a la que ha tenido acceso Cinco Días. Asimismo, dentro de su oferta se incluirán servicios de valor añadido, como asistentes ante urgencias, protección de pagos y servicios de manitas a domicilio.

Entre sus precios, Repsol ofrecerá descuentos durante 12 meses de entre 2 y 6 céntimos de euro por litro de gasolina, diésel o autogas a los nuevos clientes que contraten electricidad o gas con Repsol, con independencia de la tarifa que suscriban. A ello se sumará, durante seis meses, un descuento de 3 céntimos por descargar la aplicación Waylet.

Los descuentos se materializarán mediante un aumento de saldo en la aplicación Waylet para repostar en gasolineras de Repsol. El descuento que se puede llegar a obtener en carburante dependerá del número de contratos que tenga el cliente: luz, gas y servicios de pago (siempre que no sean gratuitos). La duración del descuento será de entre seis y doce meses.

Si desea continuar leyendo la noticia pinche AQUI

FUENTE: CINCO DÍAS

Volver a los titulares





Las petroleras ganan un 67% más al calor de los precios del crudo

Las grandes petroleras cotizadas -BP, Royal Dutch Shell, Total, ExxonMobil, Equinor (antigua Statoil), Repsol y Chevron- ganaron 69.269 millones de dólares (60.853 millones de euros) en los primeros nueves meses, un 67,2% más que en el mismo periodo de 2017. No obstante, el incremento de sus beneficios es inferior al que registraron entre enero y septiembre del año pasado, cuando duplicaron sus ganancias (un 157% hasta los 41.417 millones de dólares) y tres compañías que en el mismo periodo del ejercicio anterior presentaban pérdidas (Equinor, BP y Chevron) salieron de ellas.

Los nueve primeros meses del año 2018 han estado caracterizados por mayores precios del crudo (con el Brent cotizando a una media de 72,1 dólares, un 39 % más alta que en el mismo periodo de 2017, y en torno a los 80 dólares en las primeras semanas del cuarto trimestre). En mayo pasado el petróleo cotizó a 80 dólares en el mercado de futuros de Londres por primera vez desde 2014, por los temores a una caída del suministro por la crisis en Venezuela y las sanciones de Estados Unidos contra Irán. Aún así, el precio del crudo sigue muy lejos de los más de 100 dólares a los que cotizaba hace cuatro años, antes del inicio de la crisis del petróleo.

Sin embargo, en el caso del gas ha habido un descenso del 8% en la cotización media del Henry Hub, índice de referencia del gas, en los nueve primeros meses del año. Por compañías, la británica BP ganó 8.617 millones de dólares (7.575 millones de euros) en los nueve primeros meses de 2018, el doble (un 156%) que en el mismo periodo del año anterior. La angloholandesa Royal Dutch Shell tuvo un beneficio atribuido de 17.762 millones de dólares (15.662 millones de euros), un 94% más que de enero a septiembre de 2017. El grupo petrolero francés Total ganó 10.314 millones de dólares (unos 9.050 millones de euros) hasta septiembre, un 36% más que en el mismo periodo de 2017.

ExxonMobil, la principal petrolera estadounidense, obtuvo un beneficio neto de 14.840 millones de dólares (13.035,8 millones de euros) en los nueve primeros meses del año, un 31% más que en el mismo periodo del año pasado. La noruega Equinor (antigua Statoil) ganó 4.171 millones de dólares (3.664,2 millones de euros), el doble que hasta septiembre del año pasado, en que tuvo un beneficio de 2.022 millones. Chevron, la segunda petrolera estadounidense, ganó entre enero y septiembre 11.094 millones de dólares (9.745,3 millones de euros), un 82% más que en el mismo periodo del año anterior.

También la española Repsol ha mejorado de forma significativa su beneficio, que ha sido superior en un 37,1% y que ha alcanzado los 2.171 millones de euros (2.470,8 millones de dólares) en los primeros nueve meses del año, y ello a pesar de los menores precios del gas y a que los altos precios del crudo han restado a su importante negocio de refino.

FUENTE: EFECOM

Volver a los titulares







Las restricciones al uso del vehículo privado están cerrando la puerta de las grandes ciudades a millones de conductores y abriendo una enorme oportunidad de negocio a las empresas en el campo de la movilidad

urbana. A esta llamada han acudido ya una veintena de compañías -entre las que se encuentran varios grupos del Ibex- que aspiran a controlar la mayor parte de los 57 millones de desplazamientos que se producen cada día en las 20 principales ciudades españolas. La carrera acaba de comenzar, pero el pulso empresarial es a largo plazo si se tiene en cuenta que en 2050 el 80% de la población mundial vivirá en los grandes entornos urbanos.

En Madrid, epicentro español de la nueva movilidad tras las restricciones al tráfico aprobadas por el Ayuntamiento, está creciendo con fuerza el número de plataformas en el conjunto del nuevo abanico del transporte: alquiler de vehículos con conductor como Uber y Cabify; coches, motos y bicicletas de uso por minutos o, los últimos en irrumpir, patinetes eléctricos.

La competencia es máxima y, a pesar de todo, la gran mayoría de estas nuevas compañías presenta importantes márgenes de crecimiento mes a mes. Por ejemplo, el número de madrileños que utiliza los Smart eléctricos de Car2Go para moverse por la ciudad creció un 41% en el último año, mientras que los Renault verdiblancos de Zity se han hecho con 125.000 usuarios en sus nueve primeros meses de operación y los patinetes de Lime han cubierto 350.000 desplazamientos en apenas tres meses. Y según crece su uso, mejora la cuenta de resultados. En el caso de la filial ibérica de Car2Go, controlada por el grupo alemán Daimler-Mercedes, la cifra de negocios ascendía ya a 5,48 millones de euros en 2016.

Si desea continuar leyendo la noticia pinche AQUI

FUENTE: EL MUNDO





Repsol completa compra negocios de Viesgo por 733 millones de euros

Repsol ha completado la operación de compra de los activos de generación de electricidad de bajas emisiones de Viesgo y su comercializadora con la firma del acuerdo definitivo, que fija el precio de la transacción en 733 millones de euros, el pasado viernes la petrolera en un comunicado. Con esta adquisición, Repsol pasa a contar con una capacidad eléctrica instalada de 2.950 megavatios (MW), 2.350 MW de esta operación más 600 MW de sus actuales plantas de cogeneración. Repsol, que contempla en su plan estratégico alcanzar en 2025 una cuota en el mercado minorista de gas y electricidad de más del 5% y 2,5 millones de clientes, eleva con la compra de la comercializadora de Viesgo su cuota de mercado al 2% y supera los 750.000 clientes.

La nueva filial que comercializará gas y electricidad bajo la marca Repsol es Repsol Electricidad y Gas, que empleará a más de 400 personas, la mayoría procedentes de Viesgo, y que tendrá su sede social en Santander. La nueva compañía, que presidirá Victoria Zingoni y tendrá como consejero delegado a Francisco Vázquez, incorpora tras la operación centrales hidroeléctricas con una capacidad instalada de 700 MW situadas en el norte de España y dos ciclos combinados, uno en Algeciras (Cádiz), construido en 2011, y otro en Escatrón (Zaragoza), de 2008, que suman una capacidad conjunta de 1.650 MW. A esa

potencia hay que añadir las de las plantas de cogeneración que Repsol tiene en sus principales centros industriales.

En cuanto a la cartera de clientes de Repsol Gas y Electricidad, se reparten por toda España, principalmente en Cantabria, Galicia, Andalucía, Asturias, Castilla y León y Comunidad de Madrid. Viesgo mantiene tras la operación su parque de energías renovables en España y Portugal y su red de distribución eléctrica, de más de 31.000 kilómetros a lo largo de Cantabria, Asturias, Galicia y el norte de Palencia y Burgos. Viesgo ha dicho en un comunicado que en la nueva etapa se concentrará en los negocios regulados y su presidente y consejero delegado, Miguel Antoñanzas, liderará la compañía en la península Ibérica.

La compañía mantendrá las inversiones previstas en infraestructuras de distribución, que ascienden a 209,8 millones de euros para los próximos tres años, y se queda con cerca de 1.400 MW de potencia instalada, que se distribuyen en 22 instalaciones eólicas y dos minihidráulicas en la península, que suman 481 MW, y dos centrales térmicas de carbón, la de Puente Nuevo (Córdoba), de 324 MW, y la de Los Barrios (Cádiz), de 589 MW. Además, está construyendo un parque eólico en Cádiz, "El Marquesado", de 24 MW de potencia.

Repsol tiene previsto invertir 2.500 millones de euros entre 2018 y 2020 en su negocio de bajas emisiones en el sector eléctrico, entre los que se incluyen los 733 millones de la compra de activos de Viesgo, con el objetivo de alcanzar una capacidad de generación de alrededor de 4.500 MW. Recientemente ha comprado el proyecto fotovoltaico Valdesolar, de 264 MW, actualmente en fase de tramitación administrativa y que se construirá en Valdecaballeros (Badajoz), con cuya incorporación alcanzará más del 70% de su objetivo de capacidad de generación, y va a participar en la construcción de un parque eólico flotante en la costa de Portugal de 25 MW.

Repsol llegó a un acuerdo en junio con los fondos Macquarie Infrastructure and Real Assets (MIRA) y Wren House Infrastructure para adquirir los negocios no regulados de generación de electricidad de bajas emisiones de Viesgo, así como su comercializadora de gas y electricidad.

FUENTE: EFECOM

Volver a los titulares







La nueva tanda de sanciones de EE.UU. contra Irán como consecuencia de la retirada de Washington del acuerdo nuclear de 2015 entró hoy en vigor, y penalizará la venta de petróleo iraní, las transacciones financieras con su Banco Central y el sector portuario del país. El Gobierno estadounidense programó la entrada automática en vigor de las sanciones para la medianoche del domingo al lunes en la costa este de Estados Unidos (5:00 GMT del lunes). "Son las sanciones más fuertes que ha impuesto jamás nuestro país", dijo el presidente estadounidense, Donald Trump, en declaraciones a los periodistas unas horas antes de que comenzaran a implementarse las restricciones.

Washington tiene previsto dar hoy más detalles sobre el impacto de las sanciones, por las que el Departamento del Tesoro estadounidense incluirá más de 300 nuevas entidades en su lista negra, aparte de otras 400 que volverán a ella tras haber salido en 2015, cuando se firmó el acuerdo nuclear. "Estoy muy seguro de que las sanciones, no solo las del petróleo crudo, sino también las financieras impuestas por el Departamento del Tesoro, tendrán el efecto deseado: alterar el comportamiento de Irán" en el mundo, dijo el secretario de Estado de EE.UU., Mike Pompeo, en una entrevista este domingo con la cadena Fox News.

El carácter extraterritorial de las sanciones ha forzado ya a muchas empresas de otros países fuera de EE.UU. a abandonar sus negocios y contratos en Irán, como la petrolera francesa Total. Aunque su objetivo es que las compras de petróleo iraní se reduzcan a cero en todo el mundo, el Gobierno de Trump planea eximir de las sanciones durante al menos seis meses a ocho países o "jurisdicciones territoriales" para dar más tiempo a sus compañías a recortar su dependencia del crudo de Teherán.

Será este lunes cuando Washington revele cuáles son esos ocho países, y se espera que entre ellos estén China, India, Japón y Corea del Sur, según el diario The New York Times. El resto de firmantes del acuerdo nuclear con Irán rechazado por Trump -Rusia, China, Francia, Reino Unido y Alemania- están buscando fórmulas para salvar el acuerdo y mantener el comercio y las compras de crudo iraní.

FUENTE: EFECOM





Grupo CLH, nombrado Embajador de la Excelencia Europea 2018

El Grupo CLH ha sido nombrado Embajador de la Excelencia Europea 2018, un título creado por el Club Excelencia en Gestión (CEG) y Marca España, para promover la excelencia de las organizaciones españolas a nivel internacional. El director de la oficina de Transformación, Juan Bonilla ha recogido este reconocimiento de manos del presidente del CEG, Alberto Durán, y del director General de la Secretaría de Estado de La España Global, Francisco Rábena.

El programa "Embajadores de la Excelencia Europea" quiere resaltar el esfuerzo y la excelencia de las organizaciones que han alcanzado más de 600+ en su evaluación del Sello de Excelencia EFQM, con lo que han conseguido posiciones de liderazgo tanto en España como en Europa en cuanto a excelencia en la gestión de sus organizaciones.

Junto a CLH, otras 14 entidades recibieron este distintivo, se trata de Hospital Plató, Caixabank, Ayuntamiento de Alcobendas, Grupo Umivale, Hospital Moncloa, Grupo Banco Sabadell, Hospital Universitario Infanta Elena, Sanitas Hospitales, Colegio San Cernin, Red Eléctrica de España, Unión de Mutuas M.A.T.E.P.S.S. Nº267, Diputació de Tarragona, Área de Coneixement i Qualitat, y Enagás.

FUENTE: CLH





Fundéu BBVA: electrolinera, gasinera e hidrogenera, términos válidos

Ante los cambios que está experimentando el sector automovilístico, en la prensa cada vez es más frecuente encontrar estos términos en frases como «Electrolineras y gasineras buscan ser la alternativa para ahorrar en plena subida de carburantes» o «El estado de California destina veinte millones de euros al año para instalar hidrogeneras», que pueden considerarse válidas.

La voz electrolinera ya está recogida y avalada en algunos diccionarios de uso, como el Clave, con el significado de «estación de servicio con dispensadores de energía para recargar las baterías de los vehículos eléctricos».

Gasinera e hidrogenera, formadas, como electrolinera, por acronimia (de gas y gasolinera la primera y de hidrógeno y gasolinera la segunda), pueden considerarse igualmente válidas, ya que su morfología y significado son regulares, por lo que, en principio, no precisan de ningún tipo de resalte.

Si desea continuar leyendo la noticia pinche AQUI

FUENTE: ABC

Volver a los titulares



Contacto aevecar



Versión para imprimir



Plaza Ciudad de Viena, 9 / 28040 Madrid

Teléfonos: 91 534 79 37 / 91 534 77 53 • Fax: 91 534 75 29 • www.aevecar.com



El Boletín de noticias es propiedad de la Agrupación Andaluza de Vendedores al por menor de Carburantes y Combustibles, **AGAVECAR**, y no puede ser reproducido total o parcialmente sin consentimiento escrito de Agavecar.

Le informamos que la Agrupación Andaluza de Vendedores al por menor de Carburantes y Combustibles (**AGAVECAR**) cumple con la Ley Orgánica 15/1999 de 13 de diciembre, de Protección de datos de Carácter Personal, y está registrada en el Registro General de la Agencia de Protección de Datos. Usted tiene derecho a solicitar información sobre los datos incorporados a nuestros archivos relativos a su persona. Asimismo, tiene derecho a solicitar la rectificación y cancelación de los mismos. En este último caso **AGAVECAR** borrará automáticamente todos los datos. Puede ejercer estos derechos en info@agavecar.com



